Valparaíso,5 de agosto de 2025.

Of. CTSS 471/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de que, si lo tiene a bien, informe respecto de las fiscalizaciones realizadas en locales de la cadena Jumbo durante la alerta de tsunami del 30 de julio de 2025, en particular en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Puchuncaví (local Maitencillo).

Asimismo, la instancia legislativa solicita informar si se instruyó fiscalización de oficio o si se recibió denuncia formal, y en caso afirmativo, remitir antecedentes sobre los hallazgos, eventuales infracciones detectadas, y medidas adoptadas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo.**

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PABLO ZENTENO MUÑOZ
DIRECTOR DEL TRABAJO.
Fono: (2) 3385 2002
Email: naravena@dt.gob.cl; hrochap@dt.gob.cl; upartesyarchivodt@dt.gob.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 85A467CADAD0BEC2

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 07/08/2025 22:40:52 CLT